

Economía – IN2201
Otoño 2010
Auxiliar 3

Profesores : Sebastián Gallegos, Santiago Truffa
Auxiliares : Félix Paredes, Sergio Zapata
Sección : 04
Fecha : martes 20 de abril de 2010

Comente:

1. Suponga que al precio de US\$ 400, se demandan 300 pasajes de avión para ir de Ithaca (Nueva York) a Los Ángeles (California). Ahora sube el precio a US\$ 600 y se demandan 280 pasajes. Encuentre la elasticidad punto.
$$e = (280-300) \cdot (600+400) / (600-400) \cdot (280+300) = -0.17$$
2. Está bien dejar un precio máximo para los bienes de primera necesidad, porque eso asegura que todos podrían tener acceso al consumo de los mismos, sin restricciones de ninguna especie.
Completamente falso. Al fijar precios máximos creamos escasez en el mercado. La fijación reduce la producción por parte de las empresas y esto afecta la distribución (escasez) de dicho bien. Una medida como la propuesta sería nefasta, sobre todo pensando en que crearíamos escasez en bienes de primera necesidad.
3. La elasticidad de la demanda está definida como el cambio porcentual de la cantidad demanda sobre un cambio porcentual en el precio. Lo bueno es que la elasticidad de la demanda es igual en todos los puntos de la curva de demanda, y por lo tanto a partir de ella podremos recuperar la demanda (es decir, al conocer la elasticidad podemos estimar la demanda).
Falso, la elasticidad de la demanda, particularmente en una demanda lineal, varía en cada punto de la curva; por lo tanto, no podemos recuperar la curva de demanda a partir de ella, necesitamos saber en qué punto es tal elasticidad, además del intercepto.
4. El gobierno de un país muy lejano ha establecido un precio máximo para en el mercado del Pan, un mercado muy competitivo. Este precio es mayor al precio de equilibrio. Panchito, el Panadero, se encuentra celebrando pues ahora podrá cobrar este mayor precio y ganar más que antes. Comente.
El panadero está equivocado al celebrar, pues dado que el precio máximo impuesto por el gobierno es mayor que el precio de equilibrio y además el mercado es muy competitivo, entonces se está en presencia de

competencia perfecta, donde los agentes no podrán ejercer control sobre el precio del bien. Por lo tanto el panadero no podrá cobrar un precio mayor al de equilibrio, pues en ese caso no vendería nada.

5. Un economista de la Universidad de las Condes (“más fácil dónde”) plantea que la mejor medida para disminuir el consumo de tabaco entre la población es aumentar el impuesto específico a dicho bien. ¿Logrará esta medida el efecto deseado?

No. Si suponemos una demanda altamente inelástica (como sería razonable de pensar para el caso del tabaco), el consumo del bien no disminuye considerablemente al fijarse un impuesto. Lo que sí se lograría, sería obtener una mayor recaudación fiscal. Pero como el economista de la U. de las Condes buscaba desincentivar el consumo de tabaco con la medida, el impuesto no logra ese objetivo.

Problemas

P1. En Lentelandia se producen lentes de sol. Las curvas de oferta y demanda de dicho mercado son las siguientes:

$$\text{Oferta: } Q = 2P$$

$$\text{Demanda: } Q = 20 - 2P$$

- i) Determine el precio y cantidad de equilibrio del mercado de lentes de sol.

$$Q = 2P = 20 - 2P$$

$$P = 5$$

$$Q = 10$$

- ii) Para aumentar el gasto en programas sociales, el gobierno ha decidido aplicar un impuesto unitario de $t=2$ en todos los mercados, incluyendo el de los lentes. Calcule el nuevo equilibrio. ¿Cuánto del impuesto pagan los consumidores? ¿Y los productores? Grafique.

$$P_{\text{consumidor}} - P_{\text{productor}} = t = 2$$

$$\frac{20 - Q}{2} - \frac{Q}{2} = 2$$

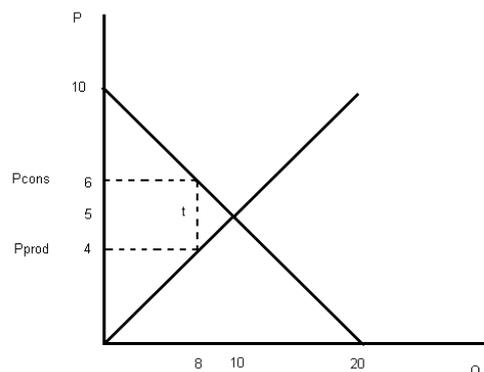
$$10 - Q = 2$$

$$Q = 8$$

$$P_{\text{consumidor}} = 6$$

$$P_{\text{productor}} = 4$$

Gráficamente:



Luego los consumidores y productores pagan 1 unidad de impuesto.

P2. En un país muy corrupto (que no es donde Ud. vive) se le ha contratado para dar asesoría respecto a política económica. El Ministro de Hacienda le cuenta que necesita ganarse los votos de un sector de la población que produce un bien muy exótico y quiere beneficiarlos con una política muy populista. Un compañero suyo ha sugerido poner impuestos al consumo y transferir la recaudación a este sector. Sin embargo este país es tan corrupto que la recaudación nunca llegará a los productores. El Ministro de Hacienda dice que es mejor un precio mínimo para que los consumidores paguen directamente a los productores sin que el dinero se pierda en el camino.

Si otro de sus compañeros estimó (correctamente) que estas ecuaciones describen al mercado en cuestión,

$$\begin{aligned} \text{Oferta: } p &= 5 + (1/8)Q \\ \text{Demanda: } Q &= 198 - 9p \end{aligned}$$

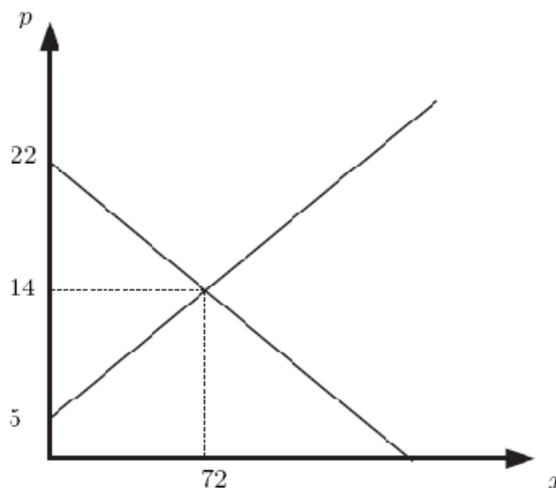
Se le pide

i) Encuentre el equilibrio de mercado y represéntelo gráficamente ¿Cuál es el Excedente del Consumidor y del Productor?

Encontramos el equilibrio entre la demanda y la oferta:

$$\begin{aligned} p &= 5 + (1/8)Q \\ 8p &= 40 + Q \\ Q &= 8p - 40 \\ Q &= Q \\ 8p - 40 &= 198 - 9p \\ 17p &= 198 + 40 \\ p &= 14 \\ Q &= 72 \end{aligned}$$

Graficamente:



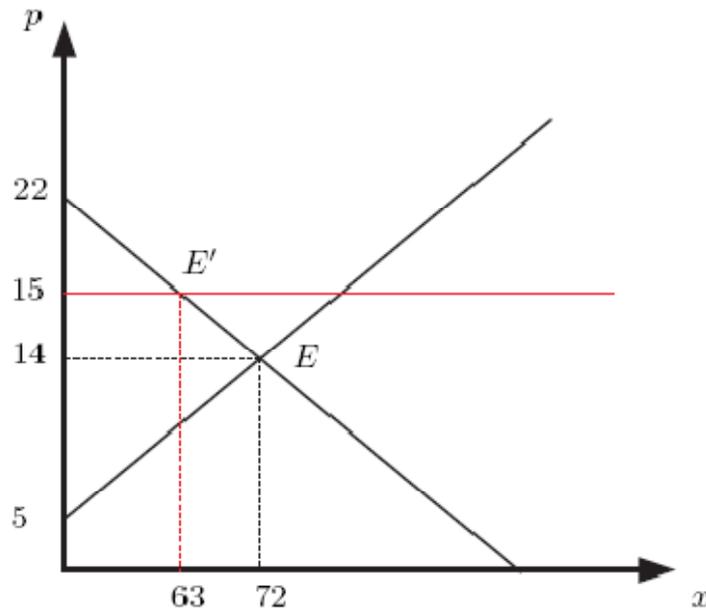
$$\text{Excedente del consumidor: } \left(\frac{22-14}{2} \right) \cdot 72 = 288$$

$$\text{Excedente del productor: } \left(\frac{14-5}{2} \right) \cdot 72 = 324$$

ii) Ahora que sabe el equilibrio, el Ministro dice que se puede poner un precio mínimo igual a 15.

a) ¿Cómo cambia el excedente del consumidor?

Graficamente la situación queda:



El precio mínimo es activo. Comparamos la situación entre E y E'.

Demanda: $Q = 198 - 9(15) = 63$.

El excedente es por tanto: $(22 - 15) \cdot 63 / 2 = 220,5$; por lo que disminuye en 67,5.

b) ¿y el del productor que queremos beneficiar? ¿Estará más contento el sector del bien exótico?

El nuevo excedente del productor incluirá parte de lo que antes era excedente del consumidor. Dado que a ese nivel de producción, los oferentes estaban dispuestos a cobrar un precio menor que el mínimo.

El precio que estaban dispuestos a cobrar es:

$p = 5 + (1/8) \cdot (63) = 12,875$. Por lo tanto, el excedente ahora hay que sumarle las ganancias de estar cobrando un precio mayor al que estaban dispuestos a cobrar a ese nivel de producto:

$(12,875 - 5) \cdot 63 / 2 + 63 \cdot (15 - 12,875) = 381,93$